

S.O.S.



FAMILIA

■ Un millón de folletos de propaganda de S.O.S. Familia distribuidos durante el verano

- Los propagandistas de S.O.S. Juventud recorren toda España difundiendo un folleto contra la telebasura
- Nuestro homenaje y gratitud a las parroquias y conventos

■ Campaña de tarjetas a los Alcaldes contra la exhibición de revistas y videos inmorales

- Muchos establecimientos siguen incumpliendo la normativa
- Algunas recomendaciones prácticas para la campaña
- Ejemplar actitud del Alcalde de Burgos

■ Texto del Decreto de la Alcaldía de Burgos

■ Escriben los lectores

■ Panel de la Prensa

■ La voz de los Papas

- Nada más fatal para la Nación que la penetración de la pornografía dentro del hogar por medio de la televisión
- Un grave deber de conciencia para los padres y los educadores
- La "teledependencia" es una amenaza a la vida familiar

BOLETIN

nº 16

Boletín Informativo S.O.S. Familia — Octubre 1996

Un millón de folletos de propaganda de S.O.S. Familia distribuidos durante el verano

Durante los meses de julio y agosto, nueve "caravanas" de jóvenes propagandistas de S.O.S. Juventud recorrieron la mayoría de las capitales de provincia de España, haciendo propaganda de la campaña de S.O.S. Familia contra la violencia y la inmoralidad en la TV.

Locales tan simbólicos como Santiago de Compostela, Puerto Real, Manzanares el Real, Covadonga, entre otros muchos, fueron el escenario de este bonito gesto de dedicación y entusiasmo de más de 40 jóvenes, que sacrificaron sus vacaciones para defender la institución de la familia tan atacada hoy en día, especialmente por la programación televisiva y la inmoralidad en las costumbres.

Los propagandistas de S.O.S. Juventud recorren toda España difundiendo un folleto contra la telebasura

En 45 días de campaña los propagandistas de S.O.S. Juventud distribuyeron un millón de folletos y visitaron más de 100 ciudades.

En plena calle, a la salida de las iglesias, en los santuarios, en las procesiones, las personas recibían con agrado e interés el folleto de S.O.S. Familia, titulado ¿Cómo luchar contra la violencia y la inmoralidad en la TV?

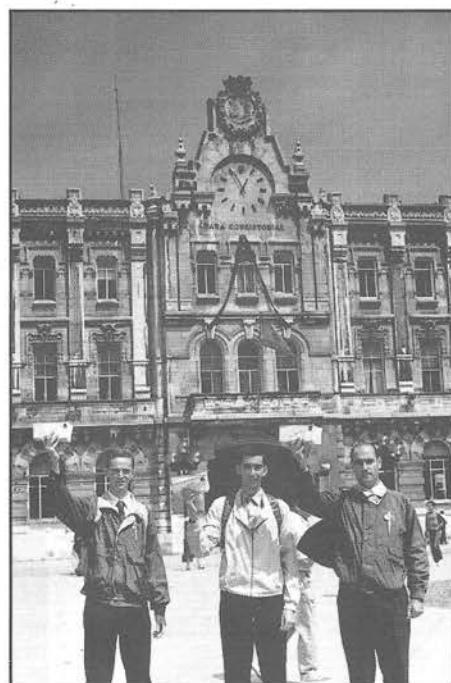
Muchas personas ya conocían la campaña de S.O.S. Familia y felicitaban a los jóvenes propagandistas, algunas de ellas especialmente emocionadas por el hecho de estar durante el

verano haciendo esta labor en defensa de los valores cristianos.

En Murcia, por ejemplo, un periodista de la cadena SER se encontró con nuestros propagandistas en pleno centro de la ciudad. Al llegar a la sede de la emisora llamó por teléfono a Madrid, para entrevistar al responsable de la campaña, Carlos Moya. La entrevista fue emitida en directo en una hora de mucha audiencia.

Nuestro homenaje y gratitud a las parroquias y conventos

Los sacerdotes y conventos participantes de las campañas de S.O.S. Familia atendieron espléndidamente



Propagandistas de S.O.S. Juventud delante del Ayuntamiento de Santander.

las necesidades de alojamiento e intendencia de los "caravanistas". La generosidad y sobre todo, el cariño y la caridad cristiana con que fueron hospedados los propagandistas en los lugares por donde pasaban, fue un motivo de estímulo para prolongar la campaña durante todo el verano.

Los propagandistas pudieron comprobar en la propia piel como la Providencia ya da la recompensa en esta tierra. El contacto con los religiosos y religiosas de las órdenes más diversas, así como las animadas e instructivas conversaciones que pudieron mantener con los sacerdotes amigos de S.O.S. Familia, fueron motivo de gracias y satisfacción enormes.

Los propios participantes de estas "caravanas" confesaron a su regreso que valió la pena sacrificar sus vacaciones para "sentir" un poco el aroma de la vocación contemplativa; el cariño y la entrega de una vida dedicada al servicio al prójimo por amor a Dios; o, entonces, la dedicación y el celo apostólico de un sacerdote al frente de sus feligreses.

Sin duda, ese ejemplo de dedicación, la mayoría de las veces realiza-



Alcázar de Segovia.



Catedral de León.

Entre campaña y campaña una visita a los monumentos históricos



Castillo de la Mota, en Medina del Campo, Valladolid.



Un propagandista repartiendo los folletos en Santander.



Llegada de los folletos a nuestra sede.

do en el anonimato, sirvió a los jóvenes propagandistas de S.O.S. Juventud para entender y amar más a la Iglesia Católica.

Aprovechamos estas páginas del boletín para hacer llegar a todos y cada uno de los sacerdotes y religiosas que prestaron su apoyo a estas "caravanas" nuestro más sincero y conmovido agradecimiento, acompañado de nuestra pobres oraciones. Sin duda, sin este apoyo no hubiera sido posible esta pequeña gesta.

Relación de las ciudades visitadas por las "caravanas"

Aguilas	Orihuela
Albacete	Oviedo
Alcázar de San Juan	Palencia
Alicante	Pamplona
Allariz	Ponte do Faro
Alzira	Pontevedra
Andújar	Portugalete
Astorga	Prat del Llobregat
Avila	Puerto de Santa María
Badajoz	Puerto Real
Badalona	Quart de Poblet
Baeza	Reus
Barcelona	Sabadell
Bargas	Salamanca
Bilbao	San Andrés de Rabanedo
Burgos	San Fernando
Cádiz	San Lorenzo de el Escorial
Cartagena	San Sebastián
Casteldefels	Sanlúcar de Barrameda
Ciudad Real	Sant Boi
Córdoba	Santa Coloma de Gramenet
Cornellá	Santander
Covadonga	Santiago de Compostela
Cuenca	Santurce
El Ferrol	Sevilla
Elche	Talavera de la Reina
Gerona	Tarancón
Gijón	Tarragona
Granada	Tarrasa
Granollers	Toledo
Hospitalet de Llobregat	Tordesillas
Igualada	Toro
Jaén	Torrent
Jerez de la Frontera	Tuy
La Coruña	Ubeda
La Guardia	Valencia
Langreo	Valladolid
Las Arenas	Valladolid
León	Verín
Lerida	Vic
Linares	Vigo
Logroño	Vilanova
Lorca	Villafranca del Penedés
Lugo	Villaquilambre
Madrid	Villarromana
Málaga	Vitoria
Manzanares	Vivero
Marín	Zamora
Mataró	Zaragoza
Medina de Rioseco	
Medina del Campo	
Mieres	
Motilla del Palancar	
Murcia	
Orense	

Campaña de tarjetas a los Alcaldes

Contra la exhibición de revistas y vídeos inmorales

S.O.S. Familia ha comenzado una nueva fase de la campaña contra la exhibición de revistas y vídeos inmorales en quioscos y establecimientos públicos. En esta fase, los asociados podrán dirigirse directamente a los Alcaldes de sus respectivas ciudades, firmando unas tarjetas en las que se solicita que se tomen todas las medidas necesarias, para que se cumpla la normativa vigente en esta materia.

A poco tiempo de ser lanzada la campaña, son ya numerosos los asociados que nos han confirmado el envío de las tarjetas a los Alcaldes. No menos numerosos son los pedidos de más tarjetas para repartir entre sus familiares y amistades.

Muchos establecimientos siguen incumpliendo la normativa

A pesar de la existencia de dos Decretos que prohíben expresamente la exhibición de las publicaciones de carácter pornográfico en escaparates, interior o exterior de otros establecimientos abiertos al público, así como en quioscos, muchas tiendas y quioscos exhiben impunemente revistas y videos inmorales a la vista de todo el mundo.

En ese sentido, ha sido ejemplar la iniciativa del Alcalde de Burgos, al enviar una fotocopia del Decreto de esa Alcaldía (ver recuadro), a todos los establecimientos y quioscos de la capital burgalesa, así como a la Policía local, en la que se les recuerda la obligación de cumplir la normativa vigente sobre esa materia.

Algunas recomendaciones prácticas para la campaña

Esperamos que esta iniciativa sea secundada por otros Alcaldes. Mientras tanto, recordamos algunas medidas que los lectores del boletín de S.O.S. Familia pueden adoptar para conseguir una mayor eficacia en nuestra campaña.

1) Anime a sus familiares y amistades a que envíen también tarjetas de denuncia a los Alcaldes.

2) Recuerde a los responsables de los quioscos y establecimientos abiertos al público la obligación de cumplir la normativa que regula esta materia, avisándole que, en caso contrario, dejará de comprar en dichos locales.

3) En el caso de que los responsables de estos establecimientos sigan exhibiendo revistas o vídeos inmorales, formule una denuncia en la comisaría de su distrito o en el juzgado.

Ejemplar actitud del Alcalde de Burgos

Transcribimos a continuación el texto del Decreto de la Alcaldía de Burgos, recordando a los responsables de los establecimientos y quioscos la prohibición de exhibir publicaciones de carácter pornográfico o peligrosas para la juventud y la infancia, así como la carta que le fue remitida a un asociado de S.O.S. Familia.

Estimado amigo:

Agradezco tu opinión sobre la exhibición de material pornográfico, al tiempo que me complace remitirte fotocopia del Decreto de Alcaldía que con fecha 6 del pasado mes de febrero se envió a establecimientos y kioscos en la vía pública, así como a la Policía Local.

Ten la seguridad de que este Ayuntamiento seguirá trabajando en la misma línea y sancionando a todos aquéllos que incumplan la legalidad.

Reiterándote mi agradecimiento, y la confianza de que dicho problema quede resuelto a la mayor brevedad, del cual el Ayuntamiento se está haciendo eco desde el principio, recibe un cordial saludo,

Valentín Niño Aragón

Texto del Decreto de la Alcaldía de Burgos

Ayuntamiento de Burgos
Sec. Hacienda Neg. Contra.
Núm. 73/95 Ref^a MA/EN

Habiéndose producido nuevas denuncias ante esta Alcaldía, sobre exhibición en quioscos, escaparates interiores y exteriores de establecimiento abiertos al público, de todo tipo de publicaciones, que en su portada contienen desnudos humanos, escenas o imágenes obscenas o expresiones contrarias a la moral y buenas costumbres, esta Alcaldía vuelve a reiterar nuestro escrito de 27 de julio de 1995, que dice:

Esta Alcaldía en aras de la defensa de nuestro ordenamiento jurídico vigente cuyo objetivo primordial es la protección y defensa de los valores esenciales de la convivencia, viene a recordar que los Decretos nº 2748/77 de 6 de octubre y 1189/82, de 4 de junio, disponen que "Sin perjuicio de la responsabilidad penal que en su caso proceda, queda prohibida la exhibición y publicidad en escaparates e interiores de quioscos y otros establecimientos al público, las publicaciones de carácter pornográfico y aquéllas que en sus portadas contengan desnudos humanos, imágenes, escenas o expresiones inconvenientes para los menores.

Serán responsables del incumplimiento de la prohibición establecida anteriormente las personas que por cualquier título detenten los locales en que la exhibición tenga lugar y los administrados en caso de Sociedades.

Las infracciones podrán sancionarse previa instrucción del oportuno expediente con multas de 100.000 a 5.000.000 de pesetas, estando recomendada la vigilancia del cumplimiento de lo dispuesto en citados Decretos, a la policía gubernativa y local.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos, habiéndose dado orden a la Policía Local para que extreme la vigilancia.

Burgos, 6 de febrero de 1996

EL ALCALDE

Fdo. Valentín Niño Aragón

PANEL DE LA PRENSA - PANEL DE LA PRENSA - PANEL DE LA PRENSA - PANEL DE LA PRENSA**Campaña antipornográfica en los quioscos de Polonia**

Prohibir la venta de revistas pornográficas y cerrar los videoclubs eróticos son los objetivos de un vasto movimiento social surgido en las últimas semanas en Polonia bajo los auspicios de organizaciones católicas.

El movimiento está impulsado por Wojciech Zawadzki, un empresario de la ciudad de Bialystok (noreste de Polonia). Los activistas católicos reclaman la retirada de la distribución de unos 60 títulos.

En Bialystok, por lo menos 150 activistas recorren las calles desde agosto, de quiosco en quiosco, advirtiendo que la venta de revistas pornográficas está prohibida por la ley. Los organizadores del boicoteo anuncian asimismo que las listas de quioscos y tiendas donde las revistas pornográficas no se venden se clavarán a las puertas de las iglesias. Los buenos puntos de venta quedarán también señalizados con una pegatina con el conejito de Playboy tachado. ("El Mundo", 13/9/96).

Las amas de casa reclaman a las cadenas más programación infantil.

La Confederación Española de amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU), integrada por más de 350.000 amas de casa de todo el país, denunció "el abandono de las televisiones hacia el público infantil ya que ninguna cadena, pública o privada, cuenta con una programación específica para niños".

En este sentido, considera que las cadenas incumplen el artículo 5 de la Ley del Menor que recoge el derecho de los niños "a recibir información adecuada a su desarrollo", y entiende que las televisiones, con una audiencia de ocho millones de niños, "son el cauce natural para dar respuesta efectiva a este derecho".

Ante esta situación, las amas de casa piden que las televisiones "ofrezcan al público infantil una programación específica, con contenidos de calidad guiados por criterios pedagógicos, que den a los niños el entretenimiento y la información necesarios para su desarrollo. (Sur, de Málaga, 9/2/96).

Austria, triplica las penas para los delitos de pornografía infantil

Austria ha reaccionado ante una urgencia social como es el castigo de los delitos cometidos con menores en materia sexual triplicando las penas de cárcel que, hasta ahora, eran de un año. Con los nuevos 3 años de prisión desaparecen las multas y, por primera vez, el Código Penal introduce el derecho absoluto a la indemnización para las víctimas.

El Ejecutivo austriaco ha decidido no perder más tiempo ni buenas palabras y ha aumentado a tres años la pena para todo aquel que induzca, promueva o facilite la prostitución o corrupción de menores con fines comerciales sea por difusión, venta o exhibición del material pornográfico.

Además, el Gobierno austriaco ha decidido anular las páginas que ofrecen pornografía infantil a través del Internet: habrá un teléfono al que cualquier usuario de la red podrá dirigirse para denunciar a un proveedor de pornografía infantil. (ABC, 14/9/96).

Un adolescente mató y se comió a un niño en Canadá

Un adolescente canadiense, de 14 años, acuchilló repetidas veces a un niño de siete años, Jonathan Timpson, y después trozó 12 ó 15 lonchas de la carne del cadáver y las hirvió en un hornillo eléctrico.

Nota aclaratoria

Hemos recibido bastantes cartas y llamadas telefónicas preguntando nuestra opinión a respecto de la veracidad del contenido de una hoja que está circulando en los medios católicos, titulada Acción urgente e importante, en la que se invita a las personas a adherirse a una protesta contra la producción, filmación y difusión de cualquier película que supuestamente representa "la vida sexual" de Jesucristo, por la sociedad "Modern People News".

Publicamos a continuación el texto del desmentido del proyecto de esta película de la persona que se encargó de difundir esta circular en Francia.

"Fernand ALEMAN (F.31130 Flourens) ha divulgado ya más de 1100 ejemplares de una petición ('Acción urgente e importante') contra un proyecto de película blasfematoria sobre Nuestro Señor. Fernand Aleman no ha tenido la prudencia de comprobar el fundamento de este documento cuyo original le venía de Bélgica.

"En efecto, este proyecto de película no existe realmente. F. Aleman presenta sus disculpas y sobre todo agradece a los 30.000 correspondentes que han enviado sus protestas desde los cinco continentes; esta vigorosa reacción ha dado la prueba de una gran capacidad de indignación.

"A cada uno, iGRACIAS!"

El autor de tan macabro asesinato se inspiró en una película de terror, Warlock, que había visto 10 veces, y en la que el malvado bebe la grasa de su víctima y adquiere la facultad de volar.

El acusado se declaró inocente y dijo que no había podido evitar hacer lo que hizo, pues "creí que haciendo lo mismo que en la película, yo podría volar". (El País, 20 de junio de 1996).

Pornografía televisiva

Recientemente, Telemadrid decidió hacer un regalo a todos los niños de la Comunidad de Madrid que veían la tele en ese momento. Les dio la oportunidad de conocer con profusión de detalles cómo se hace una película pornográfica y qué pasa en el interior de una Sala X.

En el programa "¿Qué pasó con...?" se presentó a un director de películas y su actriz favorita, gracias a los cuales nuestros hijos supieron que ella, la actriz, había sido capaz de una formidable proeza en aras de la profesión: soportar un coito con ocho hombres al mismo tiempo.

Telemadrid ha jugado muy sucio con sus telespectadores. A través de un programa que siempre fue inofensivo, en una franja horaria infantil, en vacaciones, se ha saltado impunemente todo límite de lo que es ético y denota profesionalidad. (Alejandra Vallejo-Nágera Zobel, ABC, 22/8/96).

ESCRIBEN LOS LECTORES

Indignación por una parodia blasfema en Antena 3 TV

Llena de indignación noticias como esta. No se puede hacer parodias de algo tan sagrado para un católico. Además, tiene el agravante de usar (abusar) de unos niños inocentes, que por lo que leo (no veo la televisión) parece que intervenían en la acción.

Y si es como dice esta señora del artículo, ¿no querrán dar algún mensaje a los niños y no ya sólo una simple parodia, ya de por sí grave?

Creo que hay que hacer algo. No podemos estarnos quietos ante semejante salvajada. (J.S.S., Toledo).

Una madre de 5 hijos y maestra desde hace 25 años.

He leído el boletín de S.O.S. Familia y aunque sea un poco tarde me atrevo a escribirles.

Soy madre de 5 hijos, hermana mayor de 7 hermanos y maestra de 240 alumnos. Doy clases de inglés a 8 cursos. Les digo esto porque tengo cierta experiencia con niños y adolescentes y estoy totalmente de acuerdo con ustedes en todo lo que dicen. Tengo comprobado el mal que hace la televisión en los niños.

Hace 25 años que soy maestra, desde los 20 años, y he comprobado como se han deteriorado progresivamente los valores de los niños, el interés, la capacidad de asombro y de admiración por las cosas, el respeto hacia los demás, etc.

Cuando no hace mucho llegó a mis manos S.O.S. Familia, me alegré y pensé que no era la única en darme cuenta del peligro y del mal irreversible que se estaba haciendo a la infancia.

Reciban mi enhorabuena por la labor tan buena que están haciendo. Les animo a que continúen y no desfallezcan. (V.P.G., Castellón)

Felicitaciones y agradecimientos por las campañas de S.O.S. Familia

Me dirijo a Vd. para felicitarle por esta nueva campaña contra Antena 3 TV, por haberse atrevido a reponer, de forma provocativa la inmoral serie de

"Curvas Peligrosas". Pues quiero que sepa que estoy dispuesto a ayudarles en todo lo posible según mis posibilidades, ya que desde que conocí a S.O.S. Familia y TFP-Covadonga tengo un gran interés porque estos ideales tan nobles y altos lleguen un día a hacerse realidad.

Me encantaría que hubiese uno de sus centro aquí, en Las Palmas, dado que esta diócesis está muy necesitada de un verdadero espíritu católico. Así, pues, cuenten conmigo para lo que sea. (J.D.O, Las Palmas de Gran Canaria)



Hace bastante tiempo que contactaron ustedes conmigo para que colaborara en sus campañas, y la casualidad, en este caso, quiso que acertaran de lleno, porque comparto plenamente sus inquietudes y sus deseos de trabajar en pro de la moral y la doctrina católicas. Me identifico con su labor y me alegro enormemente de que me escribieran la primera vez, porque colaborar con ustedes para mí es muy importante. (P.J.G.O., Córdoba).



Le felicito por la campaña promovida por S.O.S. Familia para protestar por todos los programas de violencia y de inmoralidad que invaden nuestros hogares, emitidos a todas horas, por los canales de TV.

Inmediatamente decidí también colaborar en esta campaña y me puse en contacto telefónicamente con su oficina, preguntándoles si yo podía hacer fotocopia del original de la hoja de "Petición al Fiscal de menores" que Vds. me enviaron, para poder entregar muchas copias a mis amigos y conocidos, haciendo campaña, para que así pudieran ser muchos los que se sumen a prestar su colaboración en la campaña.

Muchas gracias por haberme proporcionado esta oportunidad de haber podido colaborar con tan meritaria campaña en contra de la "telebasura" que tenemos que soportar. (F.P., Viladecans, Barcelona).



Un saludo en nombre de Cristo. Es bueno luchar por nuestros hijos y fa-

milias en estos tiempos tan oscuros. Parece que más y más el mundo está atacando los valores de la Biblia y sabemos que este duele al Corazón de Dios.

Estamos agradecidos por cada esfuerzo que hacen en contra de la corriente de la inmoralidad. Queremos estar informados. Por favor, envíenos las circulares. Gracias y que el Señor os bendiga. (R.K., Madrid).



Pedido de publicaciones de S.O.S. Familia desde Méjico, Panamá y Cuba

Les agradezco en nombre propio y del grupo, la amable atención que tuvieron a nuestra solicitud. Por lo mismo, acuso recibo del folleto "S.O.S. Familia" que con amplitud hace referencia a los principios y actividades de esa benemérita asociación.

Indudablemente que son un ejemplo a seguir de quienes profesamos el mismo Credo y padecemos los mismos males. Es por ello que, en virtud de nuestra inexperience en esta "área" de lucha contra la pornografía y la violencia en la TV, queremos pedirles su asesoría intelectual. (O.G.E. Méjico).



Tengo a bien rogarles me incluyan en el envío de S.O.S. Familia, me interesa mucho como instrumento en mi labor de formar conciencias.

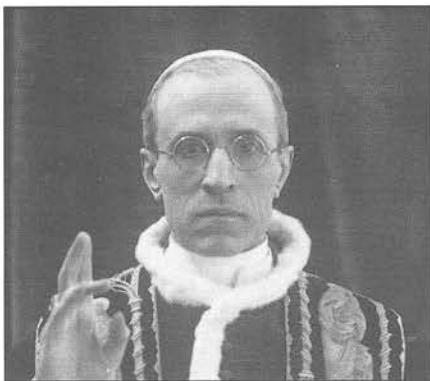
Deseo conocer a fondo los objetivos y espíritu de su asociación y estoy dispuesto a colaborar desde aquí con mi oración y sacrificios. Me interesa libros y otro tipo de material que ilustre este deseo que tengo. (A.A.M., Panamá).



Quisiera pedirles de favor que si pueden me manden por correo los materiales para la divulgación de las campañas de S.O.S. Familia, al igual que el boletín informativo.

Además, quisiera tomar la oportunidad y felicitarles de todo corazón por esta gran labor en defensa de la juventud y de la familia y contra la degradación. (A.R., Ciego de Ávila, Cuba).

LA VOZ DE LOS PAPAS



S.S. Pío XII

Nada más fatal para la Nación que la penetración de la pornografía dentro del hogar por medio de la televisión.

“Cabe sobremanera a las autoridades públicas adoptar todas las precauciones, para que de ninguna forma se produzca una ofensa o perturbación al aura de pureza y de reserva que debe circundar el hogar doméstico, sobre el cual la sabiduría de los antiguos, embebida de respeto sagrado, sentenciaba: ‘Que nada de incorrecto al oído y a la vista toque el umbral de esta casa, (...) al niño se debe la máxima reverencia’ (Iuvenalis, Satyr, XIV, 44,47).

“¿Como no ha de horrorizar el hecho de que, por medio de la televisión, se pueda introducir entre las propias paredes domésticas aquella atmósfera envenenada de materialismo, de fatuidad y de hedonismo, que demasiado frecuentemente se respira en numerosas salas de cine? En verdad no se podría imaginar algo más fatal para las fuerzas espirituales de la nación que si delante de tantas almas inocentes, en el propio seno de la familia, se fuese a reproducir aquellas impresionantes revelaciones del placer de la pasión y del mal, que pueden estremecer y arruinar para siempre toda una construcción de pureza, de bondad y de sana educación individual y social. (...)

“Aparece pues, sobre todo en este campo, lo infundado de los pretendidos derechos de la libertad indiscriminada del arte, o del recurso al pretexto de la libertad de información y de expresión, dado que están en juego valores superiores que deben ser protegidos, y quienes los violen no pueden huir de las severas sanciones con

que los amenaza el Divino Salvador. ‘Ay del mundo por los escándalos!... ¡Ay de aquél por cuya culpa viene el escándalo’ (Mt. 18,7).”

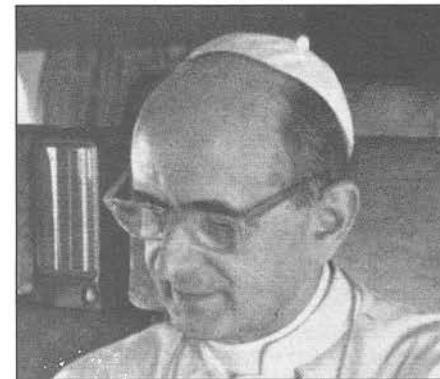
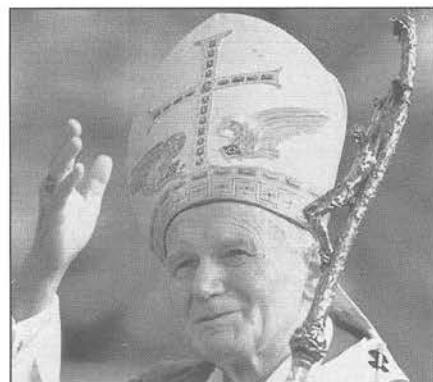
(S.S. Pío XII, Exhortación “I rapi- di progressi”, 1/1/1954, Acta Apostolicae Sedis, 46 (1954, págs, 18 ss.)

Un grave deber de conciencia para los padres y los educadores

“La moderación en el uso de la televisión, la prudente autorización a los hijos para ver los programas que están de acuerdo con sus edad y su capacidad de formular un juicio recto sobre los espectáculos después de haberlos visto; y, por fin, apartarlos de los programas no adaptados a ellos, pesa como un grave deber de conciencia sobre los padres y educadores.” (S.S. Pío XII, Encíclica Mirandla prorsus, 8 de septiembre de 1957, A.A.S., 49 (1957), págs. 765 ss).

Tiende a sustituir todo lo que los padres y maestro transmitían a sus descendientes

“La prensa, la radio, el cine, la televisión tienden siempre más a absorber, y más bien a sustituir, todo lo que las relaciones familiares, escolares, parroquiales, todo lo que la enseñanza de los maestros y de los educadores, en una palabra, todo lo que los medios de cultura tradicionales per-



S.S. Pablo VI

mitían que las generaciones pasadas transmitiesen en herencia a sus descendientes.” (S.S. Pablo VI, Mensaje “La journée mondiale” del 6 de abril de 1970, A.A.S., 62, págs. 456 ss.).

La “teledependencia” es una amenaza a la vida familiar

“La televisión también puede perjudicar la vida familiar: propagando valores y modelos de conducta degradantes; emitiendo pornografía y descripciones gráficas de violencia brutal, inculcando el relativismo moral y el escepticismo religiosa, difundiendo narraciones deformadas y manipuladas de noticias, eventos y hechos corrientes, trasmidiendo propagandas que explotan el apelo a los bajos instintos y glorificando falsas visiones de la vida que obstaculizan la concretización del respeto mutuo, de la paz y de la justicia”.

“Aún cuando los programas televisuales en sí mismos no sean objetables, la televisión también puede tener efectos negativos en la familia. Puede aislar los miembros de la familia en mundos privados, apartándolos de auténticas relaciones interpersonales; también puede dividir la familia enajenando los padres de los hijos y los hijos de los padres”. (Mensaje de S.S. Juan Pablo II en el XXVIII Día de las Comunicaciones Sociales - L’ Osservatore Romano, 24-25/1/94).

El boletín informativo **S.O.S. Familia** lo edita la Sociedad Española de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP-Covadonga), asociación civil sin fin de lucro, inscrita en el Reg. Nac. Asc. núm. 10.610.

Pl. Reyes Magos, 2 - 1º B - 28007 Madrid - Tef. (91) 552 78 23

Responsable: Carlos Moya Ramírez

Imprenta: Henargraf S.L.- Coslada (Madrid)

Depósito legal: M-30124-1991